

DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL



PERIODO QUE COMPRENDE LA
DECLARACIÓN: 01/04/09 a
26/09/2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

<u>DESCRIPCION</u>	<u>PAGINAS</u>
01. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA.	3
02. OBJETO Y DESARROLLO DE ESTA DECLARACIÓN.	4
03. BREVE HISTORIA DE LA EMPRESA.	5
04. SITUACIÓN Y COMUNICACIONES.	6
05. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL.	7
06. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.	8
07. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.	9 - 10
08. LEGISLACION APLICABLE Y DECLARACION DE LA DIRECCION.	11
09. OBJETIVOS Y METAS.	12
10. EVOLUCION DE LOS INDICADORES RELACIONADOS CON OBJETIVOS.	13 - 15
11. DESEMPEÑO AMBIENTAL.	16 -18
12. NOMBRE DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ACREDITADO.	18





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

01. DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA.

NOMBRE DE LA EMPRESA: Pedroso y Rojas, S.L.
CNAE: 8811
CIF: B-36.461.820
NOMBRE COMERCIAL: Saluvi
DIRECCIÓN FISCAL: C/ Marquesa, 5 - 2ºC 36001
LOCALIDAD: PONTEVEDRA.
DIRECCION DE LA EMPRESA: C/ Marquesa, 5 - 2ºC 36001
LOCALIDAD: PONTEVEDRA.
CÓDIGO POSTAL: 36001
PROVINCIA: PONTEVEDRA
PERSONA DE CONTACTO: D^a. Lucia Pedroso Suarez
TELÉFONO: 986 847 690
FAX: 986 856 882
CORREO-E: pedrosoyrojas@hotmail.com.



ANAGRAMA:

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 3 de 20
----------------------------	----------	--------	----------------



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

02. OBJETO Y DESARROLLO DE ESTA DECLARACIÓN.

El objeto de la presente Declaración Medioambiental es facilitar al público y a otras partes interesadas información respecto del impacto y el comportamiento medioambiental de Saluvi y la mejora permanente de la conducta en materia de medio ambiente en el marco de esta organización.

Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible nos ha llevado a incorporar mejoras en nuestra empresa, plasmadas en la presente Declaración, que es el reflejo de las acciones llevadas a cabo por esta organización en materia de medio ambiente, fundamentalmente mediante la implantación de un Sistema de Gestión Medioambiental.

En Saluvi apostamos por la formación y preparación de nuestro personal, trabajando activamente en su concienciación y sensibilización ambiental en el puesto de trabajo, así como en lo referente a su papel y participación en nuestro Sistema de Gestión Medioambiental.

Por último, queremos animar a todos nuestros colaboradores externos, a que en sus objetivos y desempeño establezcan prácticas respetuosas con el entorno así como un compromiso de mejora continua de éstas.

Les presentamos esta Declaración Medioambiental, en la que se hacen públicos los datos correspondientes a 2009, año de implantación del Sistema de Gestión Medioambiental de Saluvi.

Pontevedra a, 1 de Octubre de 2009.

Fdo.: Lucia Pedroso Suarez.

Administradora de Saluvi

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 4 de 20
----------------------------	----------	--------	----------------



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

03. BREVE HISTORIA DE LA EMPRESA.

SALUVI (Pedroso y Rojas, S.L.), es un centro de atención especializada a la tercera edad. Esta Empresa surge como consecuencia del creciente envejecimiento de la población; que supone una nueva necesidad de equipamientos que den respuesta a las diferencias problemáticas que un colectivo tan delicado presenta.

No se puede olvidar que la variación de los modelos familiares; muy influida por la incorporación de la mujer al mercado laboral básicamente, lo que afectó directamente sobre las relaciones familiares, y principalmente sobre los más desprotegidos como los niños y ancianos; ya que la tarea de cuidado a los mismos era asumido básicamente por las mujeres y esto provoca que la familia por si sola no pudiera satisfacer adecuadamente las necesidades de la persona con algún problema de dependencia en ese núcleo familiar.

A esto hay que añadirle la dificultad que existe para compatibilizar vida profesional-vida familiar, optando en la mayoría de los casos por la institucionalización del anciano por no poder atenderlo en las condiciones necesarias.

Saluvi, cuenta en la actualidad con veinticinco auxiliares de ayuda a domicilio que prestan sus servicios a casi un centenar de usuarios diseminados por diferentes ayuntamientos de la provincia de Pontevedra.

Cuenta además con una trabajadora social y una administrativa.





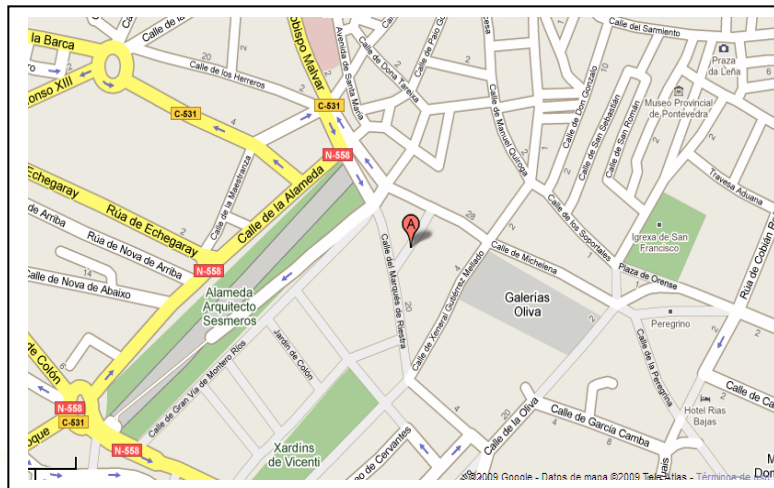
DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

4. SITUACIÓN Y COMUNICACIONES.

Saluvi está ubicada en la Calle Marquesa en pleno centro de Pontevedra enfrente de las conocidas Ruinas de Sto. Domingo.

La oficina de la empresa se encuentra en una zona peatonalizada por lo que resulta conveniente aparcar el vehículo en alguno de los Parking próximos a la calle Marquesa.

De querer acudir a pie la oficina se halla cerca de calles tan conocidas en Pontevedra, como Michelena, Oliva, Riestra y Gutiérrez Mellado.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

05. POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

SALUVI (Pedroso y Rojas, S.L.) es un centro de atención especializado en la tercera edad creado en Octubre de 2001.

SALUVI es consciente de la creciente y actual problemática medioambiental y, como partidario del desarrollo sostenible, se compromete a la prevención, protección y conservación del Medio Ambiente en todas sus actividades.

Por esta razón, la Dirección de SALUVI ha decidido publicar sus principios de actuación en relación con el medio ambiente de forma que oriente e inspire las actividades para poner de manifiesto nuestro compromiso público con el desarrollo sostenible.

La política medioambiental de SALUVI se inspira en dos principios básicos: el cumplimiento de toda la normativa medioambiental aplicable y otros requisitos que la organización decida voluntariamente suscribir, así como la mejora continua de las actividades desarrolladas con el fin de proteger el medio ambiente.

Para llevar a la práctica estos principios, la Dirección de la EMPRESA se propone:

- Adoptar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable a nuestras actividades a nivel Europeo, Estatal, Autonómico y Local.
- Adoptar las medidas necesarias para prevenir los efectos ambientales de la empresa en su entorno.
- Reducir sistemáticamente los residuos, reciclandolos y reutilizándolos siempre que sea posible, así como utilizar de manera eficiente los recursos naturales, materias primas y energía.
- Optimizar la prevención de riesgos en la empresa.
- Establecer procedimientos para la revisión periódica del cumplimiento de la política medioambiental, así como para la aplicación de medidas correctoras ante los incumplimientos detectados.
- Definir y revisar periódicamente los objetivos y metas medioambientales establecidas en cumplimiento de esta política medioambiental, dentro del proceso de mejora continua de nuestra actuación con respecto al medio ambiente.
- Difundir la política medioambiental entre los empleados, proveedores, subcontratistas y otras partes interesadas.
- Formar y concienciar a empleados sobre los posibles aspectos medioambientales que se puedan generar, haciéndoles partícipes del respeto de nuestra política en todas sus actividades.
- Mantener al día un Sistema de Gestión Medioambiental apropiado a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de nuestras actividades y servicios.

Pontevedra a 1 de Abril 2009

Fdo.: D^a. Lucia Pedroso Suarez

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 7 de 20
----------------------------	----------	--------	----------------



Fecha y Firma verificador: **Florencio Molina 21-10-2009**



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

06. SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.

El Sistema de Gestión Medioambiental implantado en Saluvi, está articulado sobre la base de los requisitos exigidos por el Reglamento Comunitario EMAS (CE N° 716/2001), su modificación a través del Reglamento 196/2006 y la norma UNE-EN-ISO 14001.

Documentación del sistema:

El Sistema de Gestión consta de los siguientes documentos:

Manual de Gestión Medioambiental: Es el conjunto de documentos y registros directos que expone y desarrolla la Política Medioambiental de la empresa y establece los principios de actuación y las prácticas de la Organización en todo lo relacionado con el medio ambiente, además de servir como referencia permanente para la implantación y el mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental. Este Manual establece la sistemática del tratamiento de todas las actividades normales de Saluvi, incluyendo en capítulos específicos el tratamiento de las situaciones anormales de funcionamiento como reclamaciones y quejas, no conformidades, entre otras.

Comprende los documentos denominados: Flipo (flujo, legislación, impactos, prácticas y opinión) en situación de normalidad y de emergencia; establecimiento de prioridades; ecoplanificación (con tablas de legislación); objetivos y metas; tabla de responsabilidades; procedimientos operativos; ecodiario; instrucciones y control.

Archivo inteligente: Comprende de manera ordenada toda la documentación que directa o indirectamente se relaciona con el SGMA.

Reúne desde los ecomapas hasta toda la información legal pasando por la documentación referente a los indicadores de medición de objetivos.

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 8 de 20
----------------------------	----------	--------	----------------



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

07. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.

Saluvi ha llevado a cabo la identificación de los aspectos medioambientales derivados de las distintas actividades realizadas.

La metodología a seguir comprende los siguientes puntos:

- 1.- Identificación de los aspectos medioambientales directos e indirectos.
- 2.- Determinación del nivel de **Significancia**, definiéndose dos niveles **Significativo** y **No Significativo**.
- 3.- Evaluación de los aspectos medioambientales en situación normal y de emergencia.

A- Identificación de los aspectos medioambientales.

Se consideran las siguientes áreas de análisis:

- Entorno Urbano.
- Agua.
- Energía.
- Suelo.
- Residuos.
- Aire, olores, ruido y polvo, etc
- Riesgos.

Los aspectos medioambientales son identificados, tanto en condiciones normales, anormales y de emergencia. Además se analizan en condiciones de funcionamiento normal y anormal, así como impactos asociados a situaciones de emergencia o accidente potencial.

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 9 de 20
----------------------------	----------	--------	----------------



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

B- Evaluación de aspectos medioambientales.

Los aspectos medioambientales identificados, se han evaluado atendiendo a los siguientes criterios:

Flujo de materiales	80% o más. Representa un volumen/cantidad grande respecto al resto de flujos de la empresa.	Entre 30% y 80% Es un flujo que tiene un cierto peso respecto a los demás pero no es excesivo en relación al volumen de la producción, aún así se considera un aspecto de peso en la gestión de la empresa. Puede ser más elevado respecto a lo que otras empresas del sector consumen/generan.	Menos de 30%
Legislación ambiental	Permiso Ambiental Se requiere un permiso, autorización o resolución por parte de la administración.	Requisito Legal No se requiere un permiso o autorización pero sí una gestión interna por parte de la empresa.	Presiones del mercado
Impactos ambientales	Muy Grave Están implicadas sustancias o residuos peligrosos, independientemente de su frecuencia.	Importante No implica sustancias o residuos peligrosos pero es recurrente. Sucede al menos cada semana.	Ligero No están implicadas sustancias o residuos peligrosos y no es recurrente. Sucede como mucho cada 2 semanas
Prácticas ambientales	Inaceptable Es una práctica del todo incoherente con nuestra gestión ambiental.	Mejorable La práctica no es incoherente con la gestión mediambiental pero no existe control operativo.	Correcta Existe control operativo de la práctica.
Opiniones de los trabajadores	50% insatisfechos	30% insatisfechos	20% insatisfechos





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Lista de aspectos significativos Condiciones de normalidad	Lista de aspectos significativos Condiciones de emergencia
ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	EMISIONES A LA ATMOSFERA
PAPEL Y CARTON UTILIZADO	VERTIDOS DE AGUA POR INUNDACIÓN
DECISIONES DE INDOLE ADMINISTRATIVAS Y PLANIFICACIÓN *	ACCIDENTES
EMISIONES DE CO2 Y GENERACIÓN DE RUIDO * (Desplazamientos a domicilios de usuarios)	
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	
UTILIZACION RECURSOS NATURALES (AGUA)	
GENERACIÓN DE RESIDUOS ELECTRÓNICOS	
KILOMETROS RECORIDOS POR AUXILIARES	
CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA * (En domicilios de usuarios)	
UTILIZACION RECURSOS NATURALES (AGUA) * (En domicilios de usuarios)	
GENERACIÓN DE RESIDUOS URBANOS * (En domicilios de usuarios)	

Nota: Aspecto indirecto.

08. LEGISLACION APLICABLE Y DECLARACION DE LA DIRECCION.

Reg. De actividades molestas insalubres nocivas y peligrosas de 30 de noviembre de 1961.

Ley de residuos 10/98 del 21 de abril.

Decreto 143/2007 de 12 de Julio por el que se regula el régimen de autorización de programas y centros de servicios sociales

Ley orgánica 15/99 de 13 de Diciembre de protección de datos de carácter personal.

Decreto 133/2008 que regula la evaluación de incidencia ambiental.

Reglamento 761/2001 Emas y su modificación por el reglamento 196/2006.

Real Decreto 202/2000 por el que se establecen normas relativas a los manipuladores de alimentos.

Decreto 290/2003 sobre la formación de los manipuladores de alimentos en Galicia.

Decreto 176/00 por el que se regula la asistencia económica de personas mayores o dependientes (cheque asistencial).

Ley 8/01 de Protección de la calidad de las aguas de las rías de Galicia.

Reglamento municipal que regula los vertidos a la red de saneamiento de Pontevedra (BOP Pontevedra 10/5/07).

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 11 de 20
----------------------------	----------	--------	-----------------



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Lucia Pedroso Suárez, Administradora de Saluvi, declara bajo su responsabilidad que jamás ha sido sancionado por Administración alguna en materia medioambiental.

09. OBJETIVOS Y METAS.

OBJETIVOS1	METAS 1.1	META 1.2	META 1.3	META 1.4	INDICADORES
Obtención de la Verificación de la Declaración Medioambiental y Registro en la Xunta	Contratación de Asesores para Implantación	Desarrollo del Sistema Medioambiental	Auditoria de Verificación	Inscripción en el Registro	Inscripción en el Registro
	30/03/09	01/04/09 a 31/08/09	01/09/09 a 31/10/09	31/10/09	
	Secuencia de tareas				
	Colaboración con la empresa implantadora	Presencia en la auditoria de verificación.			
	Responsable: RSGMA	Responsable: RSGMA	Responsable: RSGMA	Responsable: RSGMA	
	Recursos: Humanos	Recursos: Humanos	Recursos: Técnicos	Recursos: Humanos y económicos	
FECHA: 01/04/09 A 31/10/09.					

OBJETIVOS 2	METAS 2.1	INDICADORES	
Aumento en un 10% del uso de papel reciclado con relación a la cantidad de papel utilizado.	Adquisición progresiva de paquetes de folios de papel reciclado.	Albaranes de la empresa proveedora.	
	Secuencia de tareas		
	Rigurosidad a la hora de efectuar pedidos a proveedor.		
	Responsable: RSGMA		
	Recursos: Humanos y económicos		
FECHA: 01/04/09 A 31/03/10.			

OBJETIVOS1	METAS 1.1	META 1.2	INDICADORES
------------	-----------	----------	-------------





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Formación de la plantilla en conducción eficiente.	Elaboración manuales	Impartición de la formación	Justificante de impartición de información.
	01/10/09 a 31/12/09	01/01/10 a 31/03/10	
	Secuencia de tareas		
	Colaboración con la empresa implantadora	Presencia en la auditoria de verificación.	
	Responsable: RSGMA	Responsable: RSGMA	
	Recursos: Humanos	Recursos: Humanos	
	FECHA: 01/10/09 A 31/03/10.		

10. EVOLUCION DE LOS INDICADORES RELACIONADOS CON OBJETIVOS.

VERIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN EMAS.

Objetivo: Objetivo: Verificación de la declaración medioambiental e inscripción en el registro de la Xunta de Galicia.

Plazo: 1/4/09 a 31/10/09.

META	FECHA	ESTADO
Contratación de Asesores para Implantación	30/03/2009	CUMPLIDA
Desarrollo del Sistema Medioambiental	01/04/09 a 31/08/09	CUMPLIDA
Auditoria de Verificación	01/09/09 a 31/10/09	EN PROCESO
Inscripción en el Registro	31/10/2009	EN PROCESO

SALUVI se ha propuesto mostrar su compromiso con el medio ambiente a través de su voluntaria adhesión a Emas y para ello ha encaminado sus esfuerzos y realizado diferente gestiones.

Se ha procedido a la contratación en el mes de Marzo de una empresa implantadora de SGMA Emas que ha trabajado y trabaja codo con codo con SALUVI para cumplir el



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



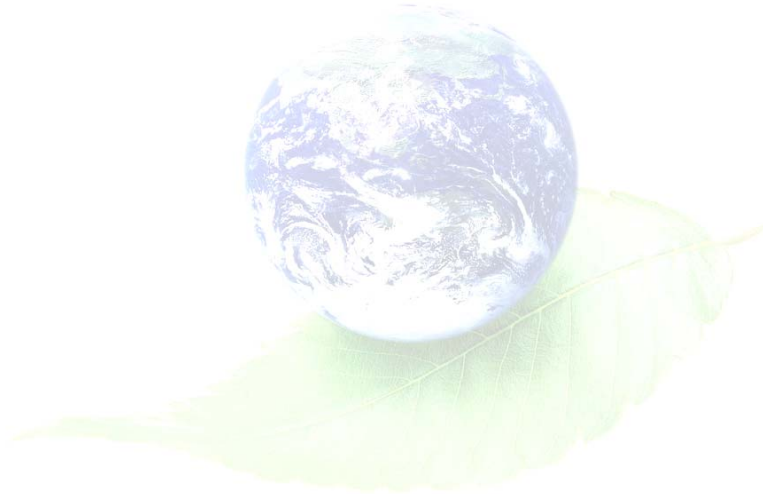
DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

objetivo de conseguir la verificación del sistema antes del 31 de Octubre del presente año.

Esta empresa asesora de SALUVI en la implantación de EMAS ha desarrollado el sistema medioambiental y trabaja mano a mano con Saluvi en busca del objetivo final.

Como es lógico, y una vez el SGMA ha ido cogiendo forma, SALUVI ha contratado igualmente en el mes de Septiembre a una empresa certificadora homologada por ENAC que se encargará de analizar si el trabajo efectuado cumple con los requisitos exigidos por el reglamento EMAS.

Saluvi confía en lograr la certificación de su sistema y su registro en la Consellería de Medio ambiente de la Xunta de Galicia antes del 31 de Octubre





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

AUMENTO USO DE PAPEL RECICLADO:

Objetivo: Aumentar en un 10% el uso de papel reciclado con relación a la cantidad total de papel utilizada por la empresa.

Plazo: 1/4/09 a 31/3/10.

OBJETIVO: UTILIZACION DE PAPEL RECICLADO							
2008-2009	A4 RECICLADO UDES	NORMAL	TOTAL	2009-2010	A4 RECICLADO UDES	NORMAL	TOTAL
ABRIL			0	ABRIL		5000	5000
MAYO			0	MAYO		1000	1000
JUNIO		2500	2500	JUNIO			0
JULIO			0	JULIO			0
AGOSTO			0	AGOSTO		2500	2500
SEPTIEMBRE			0	SEPTIEMBRE			0
OCTUBRE			0	OCTUBRE			0
NOVIEMBRE			0	NOVIEMBRE			0
DICIEMBRE			0	DICIEMBRE			0
ENERO		5500	5500	ENERO			0
FEBRERO			0	FEBRERO			0
MARZO		250	250	MARZO			0
SUMA	0	8250	8250		0	8500	8500

A la hora de analizar este objetivo es importante no olvidar que aunque el plazo inicial del objetivo se ha colocado a principios de Abril de este año, el sistema ha ido cogiendo forma y vida en los meses posteriores y la decisión final a la hora de determinar los primeros objetivos de Saluvi en EMAS se tomó un tiempo después.

Es por ello que a la hora de analizar la tabla observamos a la izquierda los datos de los folios utilizados entre Abril de 2008 y Marzo de 2009 y observamos como la empresa no ha utilizado ni un solo folio reciclado en toda la anualidad (los folios reciclados se habrían situado en la parte de la tabla coloreada en verde, en amarillo están los folios "normales" o no reciclados).

A la derecha están los datos de lo que llevamos de periodo de objetivo (Abril/09 a Marzo/09 aunque como es lógico los datos existentes alcanzan al mes de Agosto de este año pues el resto del periodo todavía no se ha cubierto) y es cierto que no se ha efectuado todavía ninguna compra de papel reciclado pero ello se debe, como se dijo anteriormente, a que el objetivo se decidió más allá de Abril de 2009 y por ello las compras de folios que se han efectuado estos últimos meses se han hecho sin verse condicionadas por la existencia del objetivo.

Es evidente que falta todavía la mitad de los meses fijados como periodo de este objetivo y que a partir de ahora sí se adquirirá papel reciclado y SALUVI experimentará un notable aumento en el uso de este papel más ecológico.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

FORMACIÓN DEL PERSONAL.

Objetivo: Formación y concienciación del personal en materia de conducción eficiente.

Plazo: 1/10/09 a 31/3/09.

META	FECHA	ESTADO
Elaboración manuales	01/10/09 a 31/12/09	EN PROCESO
Impartición de la formación	01/01/10 a 31/03/10	EN PROCESO

SALUVI es consciente de que uno de los aspectos significativos de su actividad viene determinado por los desplazamientos realizados por sus auxiliares de ayuda a domicilio que recorren bastantes kilómetros anuales para llegar a los domicilios en los cuales prestan sus servicios.

Le parece importante, por tanto, a la empresa proporcionar información a su personal que le ayude a desarrollar una conducción más eficiente y ecológica.

A estos efectos, la empresa procederá en los próximos meses a preparar el contenido de la formación de sus trabajadoras y a proporcionársela con posterioridad con el objetivo de que su conducta al volante respete en lo máximo posible al medio ambiente.





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

11. DESEMPEÑO AMBIENTAL

SALUVI ha diseñado una serie de objetivos con sus metas para el primer año de funcionamiento del SGMA (Abril 2008/Marzo 2009) y en este apartado consignamos y las acciones llevadas a cabo por la empresa para lograr su consecución:

OBTENCIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y REGISTRO EN LA XUNTA:

SALUVI, se ha propuesto conseguir este objetivo y para ello procedió a contratar en Marzo de 2008 a una empresa Consultora con la que ha trabajado codo con codo, en el desarrollo del Sistema Medioambiental. En Septiembre de 2009 se ha contado a una empresa Certificadora Homologada por ENAC para llevar a cabo la auditoria de Verificación. Actualmente se está en pleno proceso de validación del Sistema y se espera obtener la certificación antes del 31 de Octubre de 2009.

AUMENTO EN UN 10% DEL USO DE PAPEL RECICLADO CON RELACIÓN AL CONSUMO TOTAL DE PAPEL DE LA EMPRESA.

SALUVI dada la importancia que tiene el consumo de papel en su actividad, se ha propuesto comenzar a usar papel reciclado y con ello conseguir paliar en parte los efectos contaminantes que para el medio supone el consumo de papel. En consecuencia se procederá a la compra de paquetes de folios de esta naturaleza.

FORMACION DE LA PLANTILLA EN CONDUCCIÓN EFICIENTE:

Dado que uno de los aspectos indirectos más importantes de SALUVI, viene determinado por los desplazamientos que deben efectuar las auxiliares de ayuda a domicilio para prestar sus servicios a la empresa le ha parecido interesante diseñar un objetivo en el que se buscará la formación de su personal en una conducción más ecológica. Para ello a partir de Octubre de 2009 se diseñarán manuales y se intentará realizar algún curso para conseguir la mayor responsabilidad medioambiental a la hora de realizar sus desplazamientos laborales que hacen en sus propios vehículos.

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 17 de 20
----------------------------	----------	--------	-----------------



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

OTROS CONSUMOS DE LA EMPRESA (Abril 2009 - Septiembre 2009)

1º.-AGUA.

CONSUMO/HORAS SEMANALES OFICINA ABIERTA:

FECHAS	15/04/2009	12/06/2009	10/08/2009	TOTAL
M3	1	1	2	4

NOTA : HORAS SEMANALES 29

2º.- LUZ.

CONSUMO/HORAS SEMANALES OFICINA ABIERTA:

FECHAS	11/05/2009	10/06/2009	08/07/2009	12/08/2009	TOTAL
KW	122	59	127	0	308

NOTA : HORAS SEMANALES 29

3.- FOLIOS.

CONSUMO /Nº EMPLEADOS:

FECHAS	30/04/2009	30/05/2009	31/08/2009	TOTAL
CONSUMO	5000	1000	2500	8500

NOTA : Nº TRABAJADORAS: 31

4.- FOTOCOPIAS.

CONSUMO /Nº EMPLEADOS:

En el periodo que abarca la declaración medioambiental se ha procedido a efectuar una sola lectura del contador el 2 de Mayo de 2009. Los datos que arroja esa lectura que va del 1 de Enero de 2009 al 2 de Mayo de 2009 serian 10.640 folios impresos o fotocopiados.

La empresa cuenta con una sola fotocopidora.

NOTA: Nº TRABAJADORAS: 31

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL	26/09/09	Rev: 0	Página 18 de 20
----------------------------	----------	--------	-----------------



Fecha y Firma verificador: Florencio Molina 21-10-2009



DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

5.- KILOMETROS:

KILOMETROS/Nº DE EMPLEADOS:

KILOMETROS 137.640

Nº EMPLEADOS: 29

NOTA: No se ofrecen datos de cartón, pues el consumo de la empresa de esta materia es absolutamente irrelevante.

6.- RESIDUOS

- **TONER**

En el periodo que abarca la declaración medioambiental no se ha generado ningún residuo de inkjet.

- **RAEEs.**

Se ha generado un residuo Electrónico durante el periodo de la Declaración Medioambiental que se ha gestionado correctamente con la empresa Sertec Informática, los cuales gestionan sus RAEEs a través de la empresa Xestión Galega Ambiental e Loxística (XESGAL).





DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

12. NOMBRE DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL ACREDITADO.

La validación y verificación ha sido realizada por La entidad de certificación acreditada European Quality Assurance Spain, S.L (EQA)

Número: ES-V-0013

PLAZO PARA LA SIGUIENTE VALIDACIÓN

La verificación del sistema de gestión y validación de la declaración según: Reglamento (CE) nº 761/2001 de 19 de marzo de 2001 por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales (EMAS) y el Reglamento (CE) nº 196/2006 de 3 de febrero de 2006 por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) nº 761/2001 del Parlamento Europeo ; ha sido efectuada en octubre de 2009.

El programa de verificaciones posteriores será:

Primera revisión: octubre de 2010

Segunda revisión: octubre 2011

Renovación: octubre 2012

DECLARACION MEDIOAMBIENTAL VALIDADA POR
European Quality Assurance Spain

De acuerdo al Reglamento nº 761/2001
con Fecha: 28/10/2009

Nº Verificador Nacional: ES-V-0013

Firma y Sello:



Ignacio Martínez
Director EQA España

